

LA SEVILLA FESTIVA

JAVIER ESCALERA

Sevilla es el pueblo de Sevilla. Sin su gente, la existencia de una riqueza monumental y urbanística tan inmensa como la que todavía posee la ciudad, a pesar de la barbarie de sectores e intereses de todos conocidos, resultaría bellamente muerta, fosilizada, embalsamada. Es la mezcla, superposición y combinación única e irrepetible de lo humano con lo urbano, de la vida con la piedra, el agua y la luz, de la gente con los monumentos y lugares lo que constituye y determina el carácter de Sevilla, de lo sevillano. Donde todo ello alcanza su máxima expresión, su síntesis más portentosa, es en sus fiestas, en las fiestas de Sevilla. Momentos en los que se produce la materialización de los elementos que la hacen única.

Desde un punto de vista antropológico, la fiesta se constituye, entre otras funciones y valores, como una forma de expresión simbólica del pueblo o comunidad humana que la protagoniza, por encima de la complejidad y multiplicidad de planos de significación que pueda albergar. Es por ello que me atrevo a afirmar que cuanto más identificada y mayor articulación tenga una comunidad como sociedad, más genuinamente propias y singulares, más irrepetibles e inimitables serán sus fiestas y celebraciones. En este sentido, Sevilla sigue siendo la ciudad festiva por antonomasia, de manera que fiestas como la Feria o la Semana Santa —sobre todo ésta a mi entender— u otras, aunque en un grado menor, como el Corpus —de capital importancia en otro tiempo—, o la fiesta de la Virgen de los Reyes, por citar sólo un ejemplo, son símbolos de la ciudad, como puedan serlo, a otro nivel, la Giralda, la Torre del Oro, el Guadalquivir o el Parque de María Luisa, con la diferencia, a favor de las primeras, de que podrían ser consideradas monumentos vivos, en los que se integran y subliman todos los elementos, factores y aspectos que constituyen la ciudad, tanto humanos, como arquitectónicos, urbanísticos, naturales o inmateriales.

¿Sería concebible la Semana Santa sevillana sin las calles, las esquinas, los balcones, las portadas, los olores, los sonidos, las luces, las palabras... de Sevilla? ¿Y la Feria, sin los colores, el movimiento, la gracia, el arte, el ai-

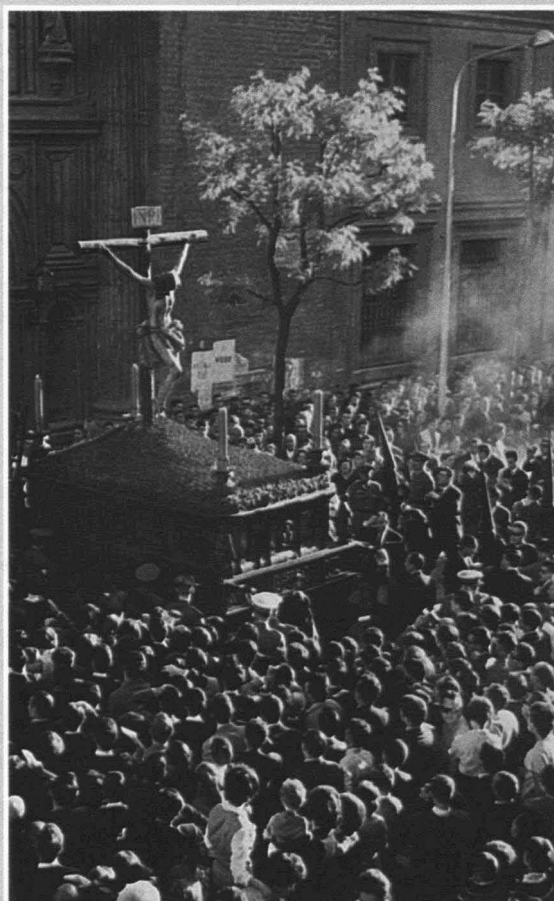
re, la luz... de Sevilla? ¿Y el Corpus, sin la Giralda, sin la gente, el sol, las flores, los toldos... de Sevilla? Las fiestas son el mejor exponente de la especificidad sevillana, de su existencia como colectividad social diferenciada, de los mismos sevillanos como miembros de ella, que a la vez que participan, son parte integrante de esos símbolos vivos.

Atendiendo a las celebraciones que integran o integraban el ciclo festivo-ceremonial anual de Sevilla, podemos observar varios fenómenos que lo configuran, fundamentalmente en los últimos dos siglos o siglo y medio, pero de forma más clara a partir del inicio del siglo actual, alcanzando su mayor intensidad desde la posguerra. En primer lugar, un proceso claramente perceptible de concentración paulatina de

las principales fiestas y celebraciones en la primavera, en perjuicio de las otras épocas del año. En segundo lugar, la progresiva tendencia a la oficialización de las principales festividades, sobre todo en su aspecto organizativo, y la pérdida de la participación activa de la población en muchos de los momentos y lugares de las fiestas. En tercer lugar, se ha asistido a una masificación y homogeneización de las formas y comportamientos festivos y de diversión, lo cual se pone en relación directa con la influencia de los modelos característicos de la sociedad de consumo. Finalmente, tam-

bién podemos advertir la expansión de los modelos y formas festivos sevillanos, o pretendidamente sevillanos —como, por ejemplo, la imitación de las formas características de la Semana Santa, la reproducción del esquema de la Feria de Abril, el «imperialismo» del traje de flamenca y las sevillanas, la influencia ejercida por el Rocío, ya de por sí transformado en su configuración tradicional por la acción de las formas sevillanas—, sobre otras muchas celebraciones romeras y sobre la proliferación misma del hecho romero.

La creación y consolidación de la Feria de Abril, a mediados del siglo XIX, marca claramente el inicio del proceso de concentración del ciclo festivo de la ciudad en la primavera. Desde entonces se asiste a una paulatina de-





cadencia de otras celebraciones, que llegan incluso a desaparecer en algún caso. Pero es sobre todo durante el presente siglo y fundamentalmente a partir de los años cuarenta, cuando las denominadas «Fiestas de Primavera», integradas básicamente por las dos grandes celebraciones, Semana Santa y Feria de Abril, acaparan la atención y los esfuerzos organizativos de las autoridades, la Administración, los poderes sociales y económicos locales, en menoscabo, no ya únicamente de otras celebraciones populares del resto del año, sino de otras fiestas populares, también primaverales, pero con una menor espectacularidad y, por tanto, con menores posibilidades de lucimiento y rentabilidad política o económica. Tal fue el caso de las Cruces de Mayo o el Carnaval, pero también de las veladas, ferias, fiestas religiosas de barrio, etcétera.

Para hacernos una idea de la transformación sufrida por el calendario festivo-ceremonial de Sevilla en un siglo podemos echar un vistazo a la relación de fiestas y celebraciones profanas y/o religiosas que nos ofrece Alejandro Guichot y Sierra en un opúsculo publicado por el Ateneo sevillano en 1888, titulado *Ensayo recordatorio de las fiestas, espectáculos, principales funciones religiosas y seculares que*

se verifican y observan actualmente en Sevilla, época en que, plenamente consolidada la Feria como acontecimiento eminentemente festivo, pese a su importancia y objetivo eminentemente comercial, se ha iniciado ya el proceso de decadencia y desaparición de muchas celebraciones populares, fiestas que podrían calificarse como «menores», al menos desde un punto de vista espectacular o espacial: veladas y fiestas de barrio o parroquia.

El calendario festivo se iniciaba con el Día de Año Nuevo, *el Día de los Manueles*, en el que solían salir murgas y comparsas que recorrían las calles del barrio visitando las casas en las que había algún Manuel, improvisándose juergas y bailes sobre la marcha.

En el día de Reyes también solían salir murgas y comparsas de jóvenes y niños, siendo frecuentes las bromas y pegas, con lo que con la anterior adquirirían un carácter carnavalesco, muy frecuente en otro tiempo en muchas de las celebraciones que tenían lugar en Sevilla.

El día veinte de enero se realizaba la Procesión de San Sebastián en la ermita situada en el Prado de su nombre, donde se celebraba también una velada y romería.

Ya en febrero, el día 2, se celebraba la fiesta de *la Candelaria*, con colga-

das y luminarias en las casas, balcones y ventanas, y hogueras en las calles, las cuales eran bendecidas, convirtiéndose en centro de los bailes, cantes, cancioncillas características de la celebración, con un tono caricaturesco, crítico, erótico.

Dentro de la primera quincena del mes se celebraba el *Jueves de Comadres y Compadres*, que marcaba prácticamente el inicio de las fiestas del Carnaval, cuyos momentos centrales tenían lugar el domingo, lunes y martes anteriores al *Miércoles de Ceniza*, culminando con el *Domingo de Piñata*, el posterior al día del inicio de la Cuaresma, con lo que prácticamente todo el mes de febrero estaba dominado por estos festejos eminentemente populares.

Marzo, abril y mayo constituían, quizás no con la rotundidad actual, pero sí claramente, el período cumbre del ciclo festivo-ceremonial, teniendo como núcleo central las que ya entonces se empezaban a denominar oficialmente *Fiestas de Primavera*, refiriéndose casi exclusivamente a la Semana Santa y la Feria, pero complementadas por otras fiestas populares actualmente desaparecidas o reducidas a manifestaciones formales. El Sábado de Gloria tenía lugar la celebración de *los Judas*, y durante el Domingo de



Resurrección y el lunes y martes de Pascua, la popular Feria de *El Rastro*.

El día 3 de mayo se iniciaban las fiestas de *las Cruces*, que se sucedían a lo largo de todos los sábados y domingos del mes en los corrales y plazas de la ciudad. Dicho día tenía lugar la velada de la Plaza de Santa Cruz y los Jardines de Murillo. El día 5 era la velada de la Virgen del Carmen en el puerto, adornándose el puente de Isabel II y realizándose una procesión en barca por el río.

En la primera quincena del mes tenía lugar la romería de la Virgen de los Reyes de la Capilla de Molviedro que se celebraba en el Quintillo, y a fines del mismo, la fiesta y procesión de la Virgen de la Salud de San Isidro, la de la Divina Pastora de Capuchinos, la de la Virgen de Valvanera de San Benito y otras varias fiestas en honor de muchas advocaciones marianas veneradas en parroquias, capillas y conventos de la ciudad y que recibían el homenaje de la población del barrio en este Mes de María, aprovechándose la ocasión para la expansión festiva. El mes culminaba en Pentecostés con la Romería de El Rocío, en la que el protagonismo estaba desempeñado por Triana muy especialmente.

El día 30 se celebraba, con una repercusión notablemente mayor que en

la actualidad, la festividad del patrón de Sevilla, San Fernando, siendo el acto central la procesión cívico-religiosa con el pendón y las espadas del rey conquistador.

En junio, la principal celebración era la de la festividad del Corpus y la velada que, con ocasión de la misma, tenía lugar en las gradas de la Catedral y en la Plaza del Salvador la víspera y el mismo día del Corpus. Al domingo siguiente se celebraba el *Corpus Chico* de Triana. Los días 12 y 13 eran los de la velada de San Antonio en la calle San Vicente.

Los días 24 y 29, la Alameda de Hércules se convertía en escenario de las populares y coloristas veladas de San Juan y San Pedro. Del 29 de junio al 1 de julio tenía lugar también la velada de San Juan de la Palma.

Ya plenamente en el mes de julio, acontecimiento importante eran las diversas celebraciones y festejos en honor de la Virgen del Carmen que se realizaban en varias zonas de la ciudad; así el día 16 era la procesión y velada de Santa Catalina, con su centro en el famoso Corral del Conde, la velada de la Plaza del Salvador y la del Altozano. El 17 era la festividad de las patronas Santas Justa y Rufina, de especial significación en Triana por ser también las patronas de los alfare-

ros, cuyas imágenes eran sacadas en procesión.

Los días 25 y 26 era la popularísima *Velá de Santiago* y la *Señá Santa Ana*, una de las pocas celebraciones de este tipo que han logrado sobrevivir hasta nuestros días conservando sólo algún halo de su antiguo carácter castizo y entrañable.

El mes de agosto era también un período bastante prolífero en festejos y veladas. Los días 1 y 2 tenía lugar en San Roque la velada y procesión de la Virgen de los Ángeles, organizadas por la hermandad de los Negritos; el 9 y 10 era la de San Lorenzo; el 14 y 15 la de la Virgen de los Reyes, cuya velada se celebraba en las gradas de la Catedral y Plaza del Salvador y cuya procesión constituía uno de los principales momentos del ciclo festivo-ceremonial. También el día 16 se celebraba la velada de San Roque; el 19 y 20, la de San Bernardo; y el 27 y 28 la de San Agustín en la Plaza de San Leandro.

En la segunda quincena tenía lugar la fiesta y procesión de la Divina Pastora de la iglesia de Santa Catalina.

Ya en septiembre, los días 7 y 8 era la procesión y velada de la Virgen de las Aguas de la iglesia del Salvador. También el día 8 gran número de sevillanos se trasladaban a Utrera para



participar en la romería de la Virgen de Consolación. Los días 23 y 24 eran los de la fiesta, procesión y velada de la Virgen de las Mercedes de la Capilla de la Puerta Real, celebrada en la Barreduela. El 28, 29 y 30 eran los de la Feria de San Miguel, con ocasión de la cual se montaban casetas en el Real como en la Feria de Abril.

Octubre se iniciaba con la afluencia de gran cantidad de sevillanos a la feria de Santiponce en romería. En su primera quincena tenían lugar varios festejos en honor de la Virgen del Rosario, siendo uno de los más conocidos y populares los que se celebraban en Santa Catalina. Igualmente en honor de dicha advocación y durante todo el mes se realizaban procesiones del rosario en la practica totalidad de las parroquias, constituyendo verdaderos acontecimientos populares.

sión de la Virgen de Todos los Santos de Omnium Sanctorum, así como las de la Virgen del Rosario de San Vicente. El día 23, fecha de la conquista de la ciudad por San Fernando, se realizaba una procesión cívico-religiosa. Dentro de la segunda quincena del mes se celebraba la fiesta y procesión de la Virgen del Amparo de la Magdalena.

En diciembre, el día 8, se celebraba la festividad de la Inmaculada, *La Purísima*, advocación de gran raigambre en Sevilla, en cuyo honor tenían lugar numerosas demostraciones de devoción, con una gran participación popular. Las fiestas navideñas, además de las celebraciones eminentemente familiares, registraban durante los días 25 al 27 la *Feria de Navidad*, que se desarrollaba simultáneamente en la Plaza de la Encarnación y en el paseo de El Arenal, junto al río, desde el

Todos los domingos del mes era abundantísima la afluencia de sevillanos hacia la Hacienda de Torrijos, en Valencina de la Concepción, con el pretexto de la celebración de su milagroso Cristo. El segundo domingo, la romería de la Virgen de Valme, en el Cortijo de El Cuarto. El último domingo del mes era el de la romería de la Virgen de Cualrovitas en Bollullos de la Mitación, la cual registraba también una gran participación de vecinos de Sevilla.

Noviembre se iniciaba con la celebración de la Fiesta de Todos los Santos y de los Difuntos, cuyos cultos se continuaban durante todo el mes. En su primera quincena tenía lugar la fiesta y procesión

puente de Isabel II y el Barranco a la plaza de la Maestranza, donde se combinaban los puestos, frutos, productos y objetos navideños con otras atracciones y diversiones destinadas principalmente a los niños.

Si comparamos este calendario festivo con el actual, teniendo en cuenta además que en él sólo se recogen aquellas celebraciones con cierta relevancia, sin contar las que se circunscribían a los barrios o a los corrales o sectores de la ciudad con motivo de la festividad de su patrón y otras de menor significación, podemos comprobar no sólo la reducción operada en el número las ocasiones festivas, sino, sobre todo, en la diversidad de sus formas y motivos, habiéndose registrado la desaparición de bastantes fiestas en favor de las que actualmente son las más importantes y de modelos más uniformes, como el de las veladas que se celebran en muchos de los barrios de la ciudad a lo largo principalmente del verano: San Jerónimo, Polígono de San Pablo, Parque Alcosa, Pino Montano, Bellavista, etc.

No cabe duda que las dos fiestas más emblemáticas de Sevilla son la Semana Santa y la Feria de Abril, pero es especialmente la primera la que, a mi entender, encarna y personifica más completa y profundamente a la ciudad, la forma de ver el mundo y la existencia de su pueblo, los modos de sentir y expresarse, el sentido estético de su gente. Fiesta barroca por excelencia, por ser Sevilla una ciudad eminentemente barroca, concepto que tomo en un sentido mucho más extenso que el que normalmente se le da, desbordando totalmente los límites de lo puramente artístico y estilístico. ¿Cómo no había de ser barroca, en este sentido, una ciudad cuyo poblamiento se pierde en la época prerromana y en la que se han ido superponiendo y fundiendo, como en un crisol, culturas, pueblos, razas? Barroquismo que no es otra cosa que vida en explosión, en continuo proceso de cambio, luz y oscuridad, muerte y resurrección, sentimiento mágico-religioso y profano, gozo y asunción de la naturaleza.

En la Semana Santa sevillana, cuya comprensión como fenómeno sociocultural global difícilmente puede llegar a abarcarse dada su complejidad y multiplicidad de niveles y planos de interpretación-significación, intervienen como en ninguna otra manifestación festiva todos los factores, elementos y aspectos que configuran, como expuse al principio, a Sevilla y a «lo sevillano»: lo humano y lo urbano, lo cultural y lo natural, lo sensible y lo inmaterial. Y posiblemente por ello,



nes de la misma: su concepción como una celebración exclusivamente religiosa y ascética, representada por la jerarquía eclesiástica, que siempre ha pretendido su control monopolizador, y de la ortodoxia religiosa, y su concepción como fiesta «pagana» o «mundana», lo cual no quiere decir necesariamente no religiosa, sino toleradora de la multiplicidad de sentimientos, pasiones y sensaciones humanas sacralizadas y representadas fundamentalmente por el pueblo sevillano, entre el que se incluye un importante sector de los sectores más poderosos socioeconómicamente de la ciudad, los cuales se identificaban en muchos aspectos con la forma dramática y barroca «dionisiaca» —dirían algunos— de ver y vivir la fiesta.

Son notables las diferencias entre la Semana Santa actual y la de otros tiempos. Además de la ampliación del número de cofradías, las variaciones en los itinerarios de las procesiones, la evolución de la indumentaria de los penitentes y de la decoración y disposición de los pasos e imágenes, que experimentan cambios constantes, aunque puntuales, a pesar de la aparente rigidez de los cánones, el elemento popular se plasmaba de una forma mucho más clara y evidente en el desarrollo y organización de las procesiones.

En el caso de la Feria de Abril, los cambios sufridos son quizá más notables y evidentes, siendo además una celebración que cuenta con una existencia mucho más corta. Con respecto a ella se equivocan también los que se lamentan de la «degeneración» de la fiesta en su forma tradicional; su actitud es casi tan antigua como la Feria misma. En efecto, ya a los pocos años de su inicio, en 1847, algunos sevillanos, sobre todo los patrocinadores de la idea, los municipales Narciso Bonaplata y José María de Ybarra, criticaban los derroteros por los que caminaba el festejo, creado fundamentalmente como marco comercial agrícola-ganadero y que cada vez adquiría una mayor y predominante importancia como acontecimiento eminentemente lúdico-festivo.

Años después, ni se planteaba esta cuestión, pues la Feria era ya un evento festivo, pero las críticas se centraban ahora en la transformación del festejo tradicional debido a la invasión de formas, costumbres y modas foráneas en perjuicio de las autóctonas. Entre estas voces se encontraba la de Gustavo Adolfo Bécquer. La misma lamentación se repite a fines del siglo XIX, a principios del XX y hasta nuestros días.

por ser Sevilla la que se expresa en su Semana Santa, es por lo que ésta, a pesar de la influencia transformadora ejercida por la oficialización la masificaron y la mercantilización del contexto en el que se desarrolla la fiesta, sea quizá la celebración que mantiene un carácter más emblemático, constituyendo la expresión más popular y auténtica de la ciudad en su conjunto y complejidad. Manifestación que permite y acoge al mismo tiempo la continuidad, la tradición y los cambios que permanentemente experimenta la ciudad. La sucesiva constitución de proto-hermandades que reproducen las formas y manifestaciones de la Semana Santa en diversos barrios y sectores del extrarradio de la ciudad, sacando sus pasos y movilizándolo a la mayoría de su vecindario es prueba palpable de la vitalidad de la fiesta y de las formas y dimensiones que puede adquirir su desarrollo en el futuro.

Ejemplo de ello son casos como los de las proto-hermandades del Polígo-

no de San Pablo, Bellavista o Pino Montano, que realizan sus salidas procesionales en sus respectivos barrios en las vísperas de la Semana Santa; el de Torreblanca, uno de los suburbios más problemáticos y estigmatizados de la ciudad, en donde la Cofradía del Cautivo y la Virgen de los Dolores se ha convertido en el principal elemento de articulación e identificación de su vecindario; el de las cofradías del Cerro del Águila, Santa Genoveva y La Paz, cada una radicada en sus respectivos barrios del extrarradio de la ciudad y que desde hace varios años participan directa y plenamente en el ciclo de la Semana Santa oficial, desplazándose hasta el centro para hacer su estación de penitencia, realizando para ello recorridos de doce a catorce horas acompañadas por su gente, que «invaden» la Sevilla histórica.

La Semana Santa como fiesta registró siempre la pugna y enfrentamiento entre las dos visiones o interpretacio-

La Feria, como la Semana Santa, es un fenómeno vivo, a pesar de los factores que limitan las posibilidades de participación en la misma por parte de muchos sevillanos: localización (al contrario que la Semana Santa, en la que prácticamente toda la ciudad participa de la fiesta, en tanto que casi todos los barrios cuentan con una o varias cofradías cuyo día de salida constituye un auténtico día de fiesta), imposibilidad de atender la totalidad de las demandas de parcelas para el montaje de casetas dada la limitación de espacio que representa la existencia del «real», el costo económico que supone el montaje de las casetas y el consumo durante la semana de fiesta, etc.

Efectivamente, además de otras muchas funciones, las fiestas contribuyen de manera significativa y continuada a la economía sevillana. Fiestas como las citadas son el motor de una importantísima actividad económica de la ciudad, dando lugar a una auténtica «economía ritual» o «festiva» que emplea a un sector nada despreciable de su población, ya sea de manera formal o sumergida, prácticamente a lo largo de todo el año, desde la hostelería, a los talleres «artesanos» de bordados, de orfebrería, de trajes de flamenca y mantones de manila, herrería, carpintería, etc.

En este sentido, las fiestas tienen, no hay duda, un fuerte potencial como atractivo turístico, y en buena medida, de una manera u otra, la presencia de los visitantes es un componente que, si siempre ha tenido el papel de referente de los «otros», hoy adquiere una especial dimensión y significación. El problema es que las fiestas sean puestas al servicio del turismo, la gran panacea, según parece, para el futuro de la ciudad. Así, el objetivo de «atraer turistas» amenaza con desnaturalizar y mistificar las fiestas sevillanas, dando lugar a un atentado contra

el patrimonio cultural que las fiestas constituyen.

Sevilla tiene entre los factores que amenazan su continuidad como sociedad no sólo al paro, la desertificación

ta, potencialmente transformador de la misma, considero que la fiesta, y en particular en el caso de Sevilla, constituye uno de los pocos elementos al que su gente puede aún aferrarse para no verse definitivamente disuelta como sociedad y poder encarar el futuro por sí misma.



industrial y la falta de perspectivas económicas, sino también la instrumentalización de sus principales referentes identificadores, sus fiestas, y la manipulación de su «carácter festivo» por parte de agentes e intereses cuyo objetivo fundamental es el de justificar su propia existencia o potenciar el consumo, lo cual actúa como un poderoso elemento de bloqueo y de desidentificación.

Por contra, desde una concepción no reduccionista de lo simbólico que afirma el papel que tiene lo ideático como factor configurador de la realidad social, no sólo reproductor, sino también, de manera directa o indirecta,

BIBLIOGRAFÍA

- Escalera Reyes, J. 1984. «Las fiestas de Sevilla, identificación simbólica de la ciudad», en *Sevilla*. Sevilla: Gever, S.A. Vol. IV, 186-211.
1996. «Sevilla en fiestas - fiestas en Sevilla: Fiesta y anti-fiesta en la Ciudad de la Gracia», *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos*, 11, 99-120.
1997. «Las fiestas como patrimonio». *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, pp. 17-22.
- Guichot y Sierra, A. 1888. *Ensayo recordatorio de las fiestas, espectáculos, principales funciones religiosas y seculares que se verifican y observan actualmente en Sevilla*. Sevilla.
- Moreno Navarro, I. 1982. «Cofradías andaluzas y fiestas: aspectos socioantropológicos», en H. Velasco (ed.), *Tiempo de Fiesta*. Madrid: Tres, catorce, diecisiete, 71-94.
1982. *La Semana Santa de Sevilla. Conformación, mixtificación y significaciones*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
1991. *Patrimonio Etnográfico, estudios etnológicos y Antropología en Andalucía: problemas y perspectivas*. Anuario Etnológico de Andalucía 1988-90. Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 9-15.
1993. «Antropología de las fiestas andaluzas: simbolismo e identidad cultural», en *Andalucía: Identidad y Cultura (Estudios de Antropología Andaluza)*. Málaga: Ágora, 69-84.
- Rodríguez Becerra, S. 1985. *Las Fiestas de Andalucía*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas S.A.